

 Vicerrectoría de Investigaciones	<b>Comité:</b> Comité Editorial	<b>No:</b> 22	<b>Páginas:</b> 12
	<b>Lugar:</b> Presencialidad asistida por las herramientas tecnológicas (reunión virtual)	<b>Fecha:</b> 4 de septiembre de 2024	<b>Hora Inicio:</b> 08:12 a.m.

**Objetivos:**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Mónica García Solarte, Vicerrectora de Investigaciones - John Willmer Escobar, director del Programa Editorial (en representación de la Vicerrectora de Investigaciones).	SI	5.	Mauricio Palacios Gómez, Facultad de Salud.	SI
2.	Héctor Cadavid Ramírez - Harold Manzanos (en representación del Vicerrector Académico).	SI	6.	Omaira Vergara Luján, Facultad de Humanidades.	SI
3.	Javier Mauricio Reyes Vera, Facultad de Artes Integradas.	SI	7.	Robinson Grajales, Facultad de Humanidades.	NO
4.	María Patricia Trujillo, Facultad de Ingeniería.	NO			

Invitados		SI/NO
1.		

Agenda			
1.	Verificación del quórum.	5.	Casos pendientes y PQRS.
2.	Aprobación de las actas N. 20 de junio y N. 21 de julio.	6.	Propuestas de libros a considerar.
3.	Editoriales de reconocido prestigio.	7.	Varios.
4.	Tipología de libros.	8.	

## Desarrollo de la Reunión:

### 1. Verificación del quórum.

Dos miembros del comité estuvieron ausentes: María Patricia Trujillo tenía un mensaje de respuesta automática en el correo informando que estaba en vacaciones y Robinson Grajales no envió comunicación excusando su ausencia. Se verifica que hay 5 personas presentes con la autoridad para tomar decisiones, así que se confirma quórum. El profesor Harold Manzano asiste en representación del Profesor Héctor Cadavid al comité editorial mediante comunicación de la Vicerrectoría Académica SAIA: 202402192105-I. El profesor John Willmer Escobar preside el Comité a partir de las 9:04 AM, en representación de la Profesora Mónica García, mediante comunicación de la Vicerrectoría de Investigaciones SAIA No. 20240222-2412-I. Se da inicio al Comité a las 08:12 AM.

### 2. Aprobación de las actas N. 20 de junio y N. 21 de julio.

Se da un plazo de ocho días para su revisión. Se realizan las modificaciones necesarias (si aplica) y se procede a realizar la aprobación de ambas actas.

### 3. Editoriales de reconocido prestigio.

El Comité Editorial realiza la revisión de las editoriales de reconocido prestigio utilizando ocho criterios previamente establecidos. Se menciona que cuando el CIARP solicita una evaluación de una editorial, se revisan estos criterios y en caso de coediciones se verifican los contratos y las tareas asignadas a cada editorial. El proceso tiene un plazo de respuesta de un mes, durante el cual se espera que los profesores proporcionen pruebas si algún criterio no se cumple.

El Comité discute sobre la falta de documentación enviada al Programa Editorial, lo que dificulta las evaluaciones. Se sugiere que el CIARP debería enviar toda la información relevante, como portadas y contenidos de los libros, para facilitar el proceso. No obstante, se aclara que resulta innecesario evaluar la calidad de los libros y que el Comité debe centrarse solo en sí las editoriales cumplen o no los criterios. En algunos casos, las facultades envían toda la documentación, pero no siempre sucede así.

### Decisión editorial:

Se acuerda que, si una editorial no cumple con los criterios establecidos, el proceso de revisión se cierra. No obstante, los profesores pueden aportar pruebas adicionales para reabrir el caso. Se reconocen las siguientes editoriales como de reconocido prestigio:

**1) Editorial: Universidad Santiago de Cali y Editorial DIKÉ:** Sistema electoral colombiano: Actualidad y perspectivas". Capítulo: Cambio institucional en Colombia. Las reformas al sistema electoral 1991-2022. Pág. 61-119 Editorial: Universidad Santiago de Cali y Editorial DIKÉ. Año 2024. ISBN:978-628-7647-XXX.

**2) Editorial: Universidad Pontificia Bolivariana:** Elecciones: Colombia en las urnas en 2022". Capítulo: Las elecciones presidenciales en Colombia de 2022. Giro a la izquierda y movimientos en el péndulo del poder político. Pág. 227-265. Editorial: Universidad Pontificia Bolivariana. Año 2024. ISBN: 978-84-1197-762-3.

**3) Editorial: ECOE Ediciones S.A.S:** Liderazgo Femenino". Editorial: ECOE Ediciones S.A.S. ISBN:978-958-508-114-7. Crédito: Pág. 139 Acerca de la autora. 1 autor.

**4) Editorial: Brill, Leiden, Holanda / Boston:** "Re/humanizing Education", Vol. 74, Ser. Bold Visions in Educational Research). Editorial: Brill, Leiden, Holanda / Boston, USA, 2022. ISBN: 978-90-04-50757-9, 42 coautores. Capítulo: Re/humanizing Language Teacher Education: A Muralization Project.

**5) Editorial: Peter Lang, Suiza:** Critical Action Research Challenging Neoliberal language and Literacies Education: Auto and Duoethnographies of Global Experiences”. Editorial: Peter Lang, Suiza, abril de 2022. ISBN: 978-1- 4331-9431-3, 21 coautores. Capítulo: (Re)Imagining EFL Language Teacher Education Through Critical Action Research: An Autoethnography.

**6) Editorial: Universidad Simón Bolívar:** Innovación Psicológica: Salud, Educación y cultura”. Editorial: Universidad Simón Bolívar. ISBN: 978-958-5430-83-9. Fecha de edición del libro: 06/08/2018.

**7) Editorial: Universidad Nacional del Nordeste:** Participación, cultura y educación en Latinoamérica. Encuentros, sentidos, experiencias, actores y problemáticas. Corrientes”: Universidad Nacional del Nordeste. ISBN 978-987-3619-65-6.

**NOTA:** La editorial **Universidad Franz Tamayo (UNIFRANZ):** (Latinoamérica 2050. Retos, escenarios y acciones. Editorial: Universidad Franz Tamayo (UNIFRANZ), septiembre de 2023. Capítulo: Reto 9. La educación en América Latina frente a la revolución tecnológica e industrial 4.0 y la recuperación transformadora) no se reconoce, dado que no cumple con ninguno de los criterios porque no se encuentra información suficiente, como página web o correo de contacto. **El Comité concluye que esta editorial no puede ser considerada de reconocido prestigio.**

#### **4. Tipología de libros.**

El Comité Editorial discute el proceso de clasificación de libros, centrándose en definir su tipología como libros de investigación, texto o ensayo, según el decreto 1279. El Comité Editorial emite un concepto inicial, que luego es confirmado por los evaluadores. Sin embargo, hay disparidad en las evaluaciones de unos libros que ya se encuentran publicados y están requiriendo certificación para la convocatoria de Minciencias 2024.

Se plantea la opción de basar la clasificación en la evaluación con la mayor nota, aunque algunos miembros del Comité Editorial argumentan que la favorabilidad para los profesores no debe ser el único criterio. Es importante revisar tanto las evaluaciones como el contenido de los libros para determinar su clasificación con mayor precisión. Para poder realizar estas certificaciones, se requiere un análisis detallado de las evaluaciones.

**Decisión editorial:** Alma Parra enviará el enlace de la carpeta de Drive en la cual se ubicarán las evaluaciones y la versión final o un borrador (dado que algunos son libros pagos) de los manuscritos. Desde la fecha de envío, los miembros del Comité tendrán 8 días calendario para dar respuesta a la solicitud.

#### **5. Casos pendientes y PQRS.**

En esta reunión de Comité no se presentaron PQRS.

#### **6. Propuestas de libros a considerar.**

- **ID: 919 “EL ELECTROMAGNETISMO: CAMPO MAGNÉTICOS, ELÉCTRICOS Y GRAVITACIONALES”**

**Autores: Jairo Arcesio Palacios Peñaranda, Carmen Guerrero.**

El libro es inicialmente clasificado como un texto, pero presenta un problema significativo de similitud del 31% en la plataforma Turnitin, con bloques de texto sin citas adecuadas, lo que pone en duda su originalidad. El Comité Editorial observa que gran parte del contenido coincide con fuentes de Internet, específicamente de sitios como Scribd, lo cual genera preocupación sobre la calidad de las fuentes. Aunque en algunos libros de texto es normal encontrar definiciones similares, en este caso también se evidencia que varios ejercicios y reflexiones no cuentan con citación.

**Decisión editorial:** Después de revisar los problemas de similitud y originalidad, el Comité Editorial decide desestimar el libro, dada la falta de citas y la similitud elevada. Se les informará a los autores que son libres de someter el texto a otra editorial.

- **ID: 957 “La imagen en disputa. Aportes de la Sociología visual para el estudio de las sociedades”**

**Autores:** Bernt Schnettler, Andreas Hetzer, Anna Lena Diesselmann, Luis Bastidas, Carmen Eugenia Mora, José Fernando Sánchez, Jürgen Raab, Roswitha Breckner.

El autor, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, clasifica la obra como de investigación; no obstante, el Comité señala que no todo libro derivado de un proyecto de investigación tiene esa categoría, ya que también pueden ser libros de texto. El libro presenta un problema de originalidad porque uno de sus capítulos fue previamente publicado en una revista de la Universidad Javeriana, lo cual no fue declarado por los autores.

El Comité discute que esta práctica es problemática, ya que publicar un capítulo en una revista y luego presentarlo en un libro a una editorial sin declararlo compromete la originalidad de la obra. También se debate si aceptar el libro quitando el capítulo duplicado o desestimar su posible publicación por completo. La mayoría está de acuerdo en que no se debe aceptar el libro, ya que se incumplen los estándares éticos y de originalidad y los autores no informaron sobre la publicación previa.

**Decisión editorial:** Se decide primero solicitar explicaciones a los autores, siguiendo los lineamientos del Comité de Ética en Publicaciones (COPE), para contar con más argumentos antes de tomar una decisión definitiva. El Comité concluye que, tras recibir las explicaciones, discutirá nuevamente el caso y tomará la decisión.

**NOTA:** La profesora Mónica se retira a las 9:04 AM y delega al profesor John Willmer Escobar.

- **ID: 958 “Traducciones. Am Yu’ Kiwe. Dos versiones de la obra Translations de Brian Friel.”**

**Autores:** Everett Dixon, Sol Colmenares Rodríguez.

El libro consiste en una traducción adaptada realizada por dos autores de las Facultades de Artes Integradas y Humanidades. Aunque el texto tiene una similitud del 7% en Turnitin, gran parte de ella (6%) proviene de un artículo previamente publicado en la revista *Pensamiento, palabra y obra* de la Universidad Pedagógica. Los autores no declararon esta publicación, lo que plantea dudas sobre la originalidad del contenido.

El Comité debate si seguir el mismo procedimiento que en casos anteriores, solicitando explicaciones a los autores. Se reconoce el valor del trabajo, descrito como una adaptación cultural y lingüística innovadora que recrea un conflicto irlandés en un contexto colombiano. El Comité está de acuerdo en que, aunque la similitud no es alta, es necesario pedir a los autores una justificación sobre la publicación previa del capítulo para aclarar la situación.

**Decisión editorial:** Se concluye que, si la explicación es satisfactoria y se realizan las modificaciones necesarias, el libro podrá continuar su proceso de evaluación. Además, se destaca la importancia de este trabajo como un ejemplo de traducción no convencional y se propone utilizarlo como referencia pedagógica para futuros casos similares.

- **ID: 959 “El clima organizacional: Análisis de los efectos de una pandemia en el sector educativo”**
- **Autores:** Enerieth Lozano Mejía, Diana Anyeli Perdomo, José Reinaldo Sabogal Pinilla.

El libro es presentado por profesores de la Facultad de Administración y está clasificado como un libro de investigación. Presenta una similitud del 19% en Turnitin, con un 15% ya publicado en una revista. El Comité Editorial identifica que el

contenido tiene una estructura más cercana a una tesis o informe de investigación, con secciones de revisión de literatura, metodología y resultados, que no cumplen con el formato adecuado para un libro.

El Comité considera que el trabajo no aporta un valor significativo para ser publicado como libro, dado que está basado en un estudio con una muestra de solo 26 participantes, lo cual es insuficiente para generar conclusiones sólidas sobre el clima organizacional de una universidad. El consenso es que el texto sería más adecuado como un artículo académico en lugar de un libro.

**Decisión editorial:** Se decide recomendar a los autores que sinteticen el contenido en un artículo, debido a que los resultados y la estructura resultan más adecuados para esta clase de publicaciones. Además, se les informará sobre los problemas de similitud detectados en Turnitin.

**NOTA:** Se enfatiza que informes de investigación o tesis no pueden ser publicados como libros a menos que cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto 1279.

- **ID: 961 “Diego Estrada Montoya. La iconografía musical del disco y su acto creativo”**

**Autor: León Darío Montoya Montoya.**

Esta obra es producto de una tesis doctoral meritoria. El libro tiene una similitud muy baja en Turnitin (1%) y le da continuidad a un libro anterior sobre el músico Diego Estrada Montoya. La obra aborda la iconografía de sus grabaciones en disco y su proceso creativo como compositor e intérprete.

El Comité Editorial señala que el libro parece bien estructurado y relevante para la historia de la música colombiana. Sin embargo, surgen preocupaciones sobre las fotografías incluidas, específicamente sobre si cuentan con los derechos de autor y su baja calidad. Se aclara que los derechos de las imágenes no representan un problema en este caso específico, dado que las imágenes son el objeto de estudio de la obra.

**Decisión editorial:** El Comité considera que la obra tiene suficiente mérito y acuerda enviarla a evaluación, asegurando que las cuestiones técnicas sobre las imágenes puedan resolverse durante el proceso editorial.

- **ID: 962 “Mujeres campesinas y reincorporadas del norte del Cauca: saberes tradicionales para la memoria, la resistencia y el ejercicio de derechos”**

**Autores: Alba Nubia Rodríguez Pizarro, María Cénide Escobar Serrano, Lady Johanna Betancourt Maldonado, Elena Muñoz Santacruz, Rosa Mileni Largo Casso.**

La obra consiste en un estudio de caso centrado en experiencias de mujeres en el norte del Cauca y tiene un 7% de similitud en Turnitin, lo que no representa un problema significativo. Aunque algunos miembros del Comité Editorial consideran que el libro tiene una estructura más cercana a un informe de investigación que a un libro de consulta, otros creen que la temática es relevante, especialmente para áreas de estudio en ciencias sociales y el trabajo con mujeres y comunidades rurales. Se destaca el valor metodológico y reflexivo del contenido, especialmente en el capítulo final sobre cartografía colaborativa.

El Comité acuerda que la obra podrá ser enviada a evaluación siempre y cuando el enfoque de informe de investigación sea modificado en la introducción y en algunas partes del texto. También se plantea que, en caso de aprobación, el libro sea publicado en formato digital de libre acceso, dado que su comercialización impresa podría no ser viable.

**Decisión editorial:** Finalmente, el Comité decide solicitar a los autores que revisen y ajusten el lenguaje y enfoque del texto, y una vez realizadas estas modificaciones, el libro será enviado a evaluación.

- **ID: 963 “ECONOMÍA SOLIDARIA EN AMÉRICA LATINA, DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS”**

**Autores:** Jesús Enrique Moncayo Muñoz, Edward Enrique Escobar Quiñonez.

El Comité discute sobre este libro externo, que hace parte de una convocatoria interna de la Universidad Cooperativa de Colombia y cuenta con un alto índice de similitud (24%) en Turnitin. El Comité observa que el texto se presenta como una compilación de artículos y que ya algunos se encuentran publicados.

**Decisión editorial:** El Comité Editorial está de acuerdo en desestimar el libro y dejarlo a disposición de los autores.

- **ID: 964 “Intenciones Terapéuticas de la Filosofía”**

**Autores:** Mauricio Zuluaga Cardona, Laura Liliana Gómez Espíndola.

Este libro cuenta con 16 capítulos y 16 autores, compilado por dos profesores de la Facultad de Humanidades. Con un bajo índice de similitud (5%), el texto tiene una estructura sólida y coherente, cubriendo diversas escuelas filosóficas de manera ordenada y cohesiva.

**Decisión editorial:** El Comité Editorial valora su unidad temática y consistencia, y se acuerda enviarlo a evaluación.

- **ID: 965 “INTERFAZ UNIVERSIDAD – ESCUELA EN TORNO A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE. Aportes para la Enseñanza de las Ciencias Naturales y Las Matemáticas”**

**Autores:** Edwin German Garcia Arteaga, Diego Garzon Castro, Miyerdady Marín Quingero, Nelson Enrique Hoyos, Samantha Culma, Harrison Muñoz, Yovana Grajales Fonseca, Juan David Acero, Diana Arteaga, Carolina Guzman.

Este texto, propuesto por la Facultad de Educación y Pedagogía, es descrito como un estudio de caso centrado en la enseñanza de ciencias naturales y matemáticas. El Comité Editorial resalta que la obra presenta deficiencias en la organización y coherencia temática, señalando que aunque aborda temas importantes como la práctica profesional docente, carece de una estructura clara entre capítulos y unidades.

Uno de los miembros del Comité Editorial sugiere que el libro podría mejorar si se reorganizara para diferenciar reflexiones generales sobre la práctica docente de aplicaciones específicas. A pesar de reconocer el valor potencial del tema, la falta de coherencia en la estructura actual lleva al Comité Editorial a decidir no seguir procesando la obra.

**Decisión editorial:** Finalmente, el Comité Editorial decide desestimar la obra con base en la estructura deficiente del texto y su falta de cohesión interna.

- **ID: 966 “La intensidad del ser y sus secuencias. Una ontología sistémica de la continuidad”**

**Autor:** Paul Brito.

La obra, de aproximadamente 140 páginas, es un ensayo con baja similitud en Turnitin y se destaca por su buena escritura y coherencia. Los miembros del Comité están de acuerdo en que está bien estructurado y logra captar el interés del lector.

**Decisión editorial:** El Comité decide enviarlo a evaluación.

**NOTA:** Durante la discusión, se menciona una sugerencia formal sobre el formato del manuscrito: se propone solicitar a los autores que utilicen una tipografía con serifa, como Times New Roman o Cambria, en lugar de Arial, dado que es más difícil de leer y puede ocultar errores en el texto.

- **ID: 967 “De misas a fandangos. Espacios y prácticas sonora musicales en Santiago de Cali, 1536-1809”**

**Autores:** María Victoria Casas Figueroa, Carolina Abadía Quintero.

Esta obra es presentada por dos profesoras de Artes Integradas y Humanidades. El texto tiene un 10% de similitud en Turnitin, lo cual no presenta problemas significativos, ya que las referencias que señala el software son menores al 1%. El Comité considera que el libro está bien organizado, su temática es interesante y está bien escrito.

**Decisión editorial:** Finalmente, se decide enviarlo a evaluación para continuar con el proceso.

- **ID: 969 “Estrategias de preservación y consulta en acceso abierto: Propuesta para la implementación de un repositorio digital de trabajos de grado de pregrado en una universidad pública de Colombia”**

**Autores:** Diana Anyeli Perdomo, Enerieth Lozano Mejía, José Reinaldo Sabogal Pinilla.

El Comité considera que la obra tiene características relacionadas a un trabajo de grado y que no contiene el formato y/o estructura para ser considerado un libro. El Comité concuerda que su estructura, contenido y formato no son adecuados para su posible publicación como libro y que la propuesta no tiene el rigor necesario en términos de repositorios institucionales.

**Decisión editorial:** Por consenso, se decide desestimar esta obra.

- **ID: 970 “Días de mayo – Criptogramas para guitarra”**

**Autor:** Jonathan Hincapié Villa

El texto es presentado por un profesor de la Facultad de Artes y consiste en una obra de partituras con un enfoque en poesía musical. El Comité resalta la originalidad del autor al declarar su proceso creativo y metodología para la composición de las partituras, lo cual genera interés en la obra. Se destaca también que Univalle es una de las pocas universidades en Colombia que publica partituras, lo que le da un valor especial a este tipo de obras a nivel internacional.

**Decisión editorial:** El Comité considera que la calidad artística es evidente y sugiere enviarlo a evaluación por expertos en música. El Comité Editorial también discute la vinculación del autor con la universidad, ya que en la reseña no se menciona su relación con la institución, lo que podría ser relevante para otorgar crédito y visibilidad a la producción interna de la universidad. Se acuerda que se consultará sobre la afiliación del autor para aclarar este punto.

- **ID: 971 “TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN COLOMBIA: 2013 - 2023”**

**Daniel Campo Sarria**

La obra es percibida como un trabajo de grado más que como un libro. Aunque el tema de la educación emocional es actual e interesante, el formato es inapropiado para ser considerado como un libro.

**Decisión editorial:** Se plantea que, al igual que en otros casos, los autores pueden tener la oportunidad de reformatear el texto y volver a presentarlo, dando un plazo de 30 días para ajustarlo a las exigencias del Programa Editorial. Si no se cumple ese plazo, el manuscrito se desestimaré de manera definitiva.

**NOTA:** Además, el Comité reflexiona sobre la necesidad de establecer una política que limite el número de veces que un libro puede ser presentado tras no cumplir con los requisitos, para evitar que los autores sometan repetidamente el mismo texto sin cumplir con las correcciones necesarias.

## 7. Varios:

- **“Saberes aplicados, comunidades y acción colectiva”**

**Autor: Javier Duque Daza**

El Comité Editorial discute sobre el caso del profesor Javier Duque Daza, el cual consiste en su inconformidad relacionada a la decisión de la Universidad de distribuir su libro en formato de acceso libre sin su autorización previa. El Comité responde al profesor explicando que los derechos patrimoniales del libro pertenecen a la Universidad, lo que permite decidir sobre su distribución y formato, mientras que los derechos morales, como la integridad de la obra y el reconocimiento del autor, siguen siendo suyos. El profesor acusa al Programa Editorial de un mal manejo de la situación y solicita pruebas de su autorización para el cambio de formato.

**Decisión editorial:** El Comité Editorial considera que, aunque legalmente no se necesitaba la consulta al autor, habría sido cortés y adecuado informarle sobre el cambio a formato libre. Se plantea la posibilidad de consultar con la Oficina Jurídica para reforzar la respuesta, y se sugiere que la carta se enfoque en destacar los beneficios de la distribución libre, como el aumento de visibilidad y acceso a su obra, y se incluyan estadísticas de descargas y reconocimiento internacional. Esta respuesta debe ser formal y respetuosa y se explora la posibilidad de mejorar la relación con el autor ofreciéndole visibilidad adicional, como una reseña o noticia sobre su libro.

- **ID: 828 “Teacher training project in the natural sciences, What is the discipline of Science Education?”**

**Autor: Alfonso Claret Zambrano**

El Comité Editorial discute el caso del libro presentado por el profesor Alfonso Claret Zambrano, producto de su año sabático, el cual se encuentra en el proceso de publicación con el Programa Editorial. La Universidad ya ha realizado una revisión de estilo y se había propuesto publicarlo en formato digital. Sin embargo, debido a un malentendido, el profesor contactó a la editorial Brill para iniciar un proceso editorial. Al resolver el malentendido, el autor propone que el Programa Editorial y la editorial Brill se unan en una coedición. El Comité aclara que, dado que la obra es un producto de un sabático, los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad del Valle, por lo que el profesor no puede realizar un proceso de publicación con una editorial externa sin la autorización del Programa Editorial.

**Decisión editorial:** El Comité está dispuesto a considerar la posibilidad de una coedición, pero solicita al profesor que detenga cualquier negociación con Brill hasta que se revisen todos los documentos y se evalúe la situación. Además, se señala que es necesario definir claramente las tareas entre ambas editoriales si se llega a un acuerdo de coedición. Se acuerda que la Universidad debe ejercer su derecho sobre la obra debido a los recursos invertidos en su desarrollo y que se debe obtener más información antes de tomar una decisión final.

**NOTA: Se resuelve posponer la discusión de otros asuntos pendientes para la próxima reunión del Comité y se da por finalizado el comité a las 11:00AM.**

RESUMEN DE LAS DECISIONES DE LOS LIBROS									
ID	Título	EVALUACIÓN EDITORIAL				TIPO			DECISIÓN
		SI	N O	Recomendación (artículos en revistas)	Recomendación Cambio de Título	Convocatoria Investigación	Ensayo	Texto	
919	EL ELECTROMAGNETISMO: CAMPO MAGNÉTICOS, ELÉCTRICOS Y GRAVITACIONALES		X						Después de revisar los problemas de similitud y originalidad, el Comité Editorial decide desestimar el libro, dada la falta de citas y la similitud elevada. Se les informará a los autores que son libres de someter el texto a otra editorial.
957	La imagen en disputa. Aportes de la Sociología visual para el estudio de las sociedades								Se decide primero solicitar explicaciones a los autores, siguiendo los lineamientos del Comité de Ética en Publicaciones (COPE), para contar con más argumentos antes de tomar una decisión definitiva. El Comité concluye que, tras recibir las explicaciones, discutirá nuevamente el caso y tomará la decisión.
958	Traducciones. Am Yu' Kiwe. Dos versiones de la obra Translations de Brian Friel.								Se concluye que, si la explicación es satisfactoria y se realizan las modificaciones necesarias, el libro podrá continuar su proceso de evaluación. Además, se destaca la importancia de este trabajo como un ejemplo de traducción no convencional y se propone utilizarlo como referencia pedagógica para futuros casos similares.
959	El clima organizacional: Análisis de los efectos de una pandemia en el sector educativo		X						Se decide recomendar a los autores que sintetizen el contenido en un artículo, debido a que los resultados y la estructura resultan más adecuados para esta clase de publicaciones. Además, se les informará sobre los problemas de similitud detectados en Turnitin.
961	Diego Estrada Montoya. La iconografía musical del disco y su acto creativo	X							El Comité considera que la obra tiene suficiente mérito y acuerda enviarla a evaluación, asegurando que las cuestiones técnicas sobre las imágenes puedan resolverse durante el proceso editorial.

962	Mujeres campesinas y reincorporadas del norte del Cauca: saberes tradicionales para la memoria, la resistencia y el ejercicio de derechos							Finalmente, el Comité decide solicitar a los autores que revisen y ajusten el lenguaje y enfoque del texto, y una vez realizadas estas modificaciones, el libro será enviado a evaluación.
963	ECONOMÍA SOLIDARIA EN AMÉRICA LATINA, DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS		X					El Comité Editorial está de acuerdo en desestimar el libro y dejarlo a disposición de los autores.
964	Intenciones Terapéuticas de la Filosofía	X						El Comité Editorial valora su unidad temática y consistencia, y se acuerda enviarlo a evaluación.
965	INTERFAZ UNIVERSIDAD – ESCUELA EN TORNO A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE. Aportes para la Enseñanza de las Ciencias Naturales y Las Matemáticas		X					Finalmente, el Comité Editorial decide desestimar la obra con base en la estructura deficiente del texto y su falta de cohesión interna.
966	La intensidad del ser y sus secuencias. Una ontología sistémica de la continuidad	X						El Comité decide enviarlo a evaluación.
967	De misas a fandangos. Espacios y prácticas sonoro musicales en Santiago de Cali, 1536-1809	X						Finalmente, se decide enviarlo a evaluación para continuar con el proceso.
969	Estrategias de preservación y consulta en acceso abierto: Propuesta para la implementación de un repositorio digital de trabajos de grado de pregrado en una universidad pública de Colombia		X					Por consenso, se decide desestimar esta obra.

970	Días de mayo – Criptogramas para guitarra	X						El Comité considera que la calidad artística es evidente y sugiere enviarlo a evaluación por expertos en música. El Comité Editorial también discute la vinculación del autor con la universidad, ya que en la reseña no se menciona su relación con la institución, lo que podría ser relevante para otorgar crédito y visibilidad a la producción interna de la universidad. Se acuerda que se consultará sobre la afiliación del autor para aclarar este punto.
971	TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN COLOMBIA: 2013 - 2023							Se plantea que, al igual que en otros casos, los autores pueden tener la oportunidad de reformatear el texto y volver a presentarlo, dando un plazo de 30 días para ajustarlo a las exigencias del Programa Editorial. Si no se cumple ese plazo, el manuscrito se desestimaré de manera definitiva.

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo	<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
Enviar la carpeta de Drive con los documentos correspondientes para la elección de tipología de los libros.	Alma Parra	04/09/2024	05/09/2024

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alma Victoria Parra Franz	<b>Copias</b>	A los asistentes del Comité del Programa Editorial	<b>Aprobó</b>	Nombre: Mónica García Solarte. (Preside el Comité Editorial)
	Evaluaciones Programa Editorial				Firma:  Vicerrectora de Investigaciones